



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MÉDICO/A (1041), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 24 MAYO DE 2018 (BOJA Nº 102 DE 29 DE MAYO DE 2018), CORRESPONDIENTE A LA O.E.P. 2016**

La Comisión de Selección del proceso selectivo para el acceso a la condición de laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en la categoría profesional de Médico/a (1041), convocado por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de 24 de mayo de 2018, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1 y 2.2 de la Base sexta de la citada Resolución

**ACUERDA**

- 1) Modificar la plantilla de corrección publicada el pasado 12 de diciembre de 2018 en los siguientes términos:
  - Anular las preguntas número 116, 117 y 120 de la parte práctica por coincidir con las preguntas número 63, 64 y 68 de la parte teórica y consiguientemente, establecer la sustitución a efectos de evaluación, por las preguntas de reserva número 155, 156 y 157.
- 2) Desestimar las alegaciones presentadas al resto de preguntas.
- 3) Publicar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición con indicación de la puntuación obtenida.

Sevilla, a 21 de enero de 2019.

El Presidente,

Ricardo Manuel Moreno Ramos



La Secretaria,

Rosario Martín Gómez